



# CONTRALORÍA

General del Departamento del Chocó  
NIT. 818000365-0

Quibdó, 21 de febrero de 2024.

## ESTADO

La suscrita funcionaria **DE LA DIVISION DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y COACTIVA**, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

Clase de Proceso	Proceso	Implicados	Fecha de auto	Decisión
Proceso ordinario	028-2018	Aurelio Romaña Hinestroza, Mileyna Tello Palacios y otros	21/02/2024	Archivo parcial

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en estado en la Secretaría por el término de un día, a partir de las 8:00 am, hoy 22 de febrero 2024 hasta las 6:00 pm del mismo día.

*Rocy M*

**ROCY MILENA MURILLO CORDOBA**

Profesional Universitario

División de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento del Chocó.

*Hacia un control fiscal eficaz, eficiente, oportuno y efectivo*

**"UNA MIRADA HACIA NUESTRO TERRITORIO"**

Carrera 7ma – N° 24 – 76- B/ Yesca Grande- Ed. Dispac- 3°Piso

[www.contraloria-choco.gov.co](http://www.contraloria-choco.gov.co) – Email: [contactenos@contraloria-choco.gov.co](mailto:contactenos@contraloria-choco.gov.co)